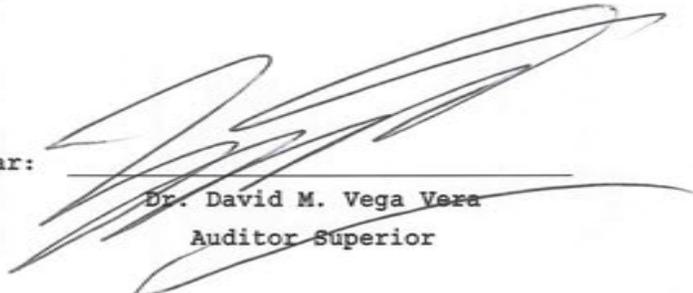




18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL  
ENERO-SEPTIEMBRE 2015

Titular:



Dr. David M. Vega Vera  
Auditor Superior

Responsable:



C.P. Felipe de Jesús Alva Martínez  
Titular de Unidad Técnica Sustantiva de Fiscalización  
Financiera y Administración

001

001



IPFF INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2015

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con un decimal)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN [(I)-(II)]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
	PROGRAMADOS [I]	CAPTADOS [II]		
INGRESOS PROPIOS <sup>1/</sup>	-	390,715.41	(390,715.41)	La variación corresponde principalmente a la incorporación al presupuesto de recursos obtenidos por cancelación de cheques, devolución de primas no devengadas, entre otros.
- OTROS INGRESOS	-	390,715.41	(390,715.41)	
OTROS RECURSOS <sup>2/</sup>	-	-	-	
APORTACIONES DEL GDF	389,242,913.00	389,242,913.00	0.00	No existe variación
- CORRIENTES	389,242,913.00	389,242,913.00	0.00	
- CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS FEDERALES	4,830,757.00	4,830,757.00	0.00	No existe variación
- CORRIENTES	4,830,757.00	4,830,757.00	0.00	
- CAPITAL	-	-	-	
<b>TOTAL</b>	<b>394,073,670.00</b>	<b>394,464,385.41</b>	<b>(390,715.41)</b>	

<sup>1/</sup> Se refiere a los recursos generados por los poderes legislativo y judicial, así como por los órganos autónomos.

<sup>2/</sup> Son los recursos provenientes del sector privado, de fondos internacionales y otros no comprendidos en las otras fuentes de financiamiento.

(1) Para el tercer trimestre de 2015, se informa que del total de recursos captados, se destino un importe de \$25,106,542.63 para aplicarse a meses posteriores; lo anterior con el objetivo primordial de fortalecer la actividad sustantiva de esta Auditoría y una vez que se cumplieron con las metas establecidas para el periodo enero- septiembre, teniendo un presupuesto modificado de \$364,136,370.37

002

002



### EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2015

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con un decimal)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	PROGRAMADO AL PERIODO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	
TOTAL GASTO CORRIENTE	387,298,613.00	359,339,787.38	353,946,224.45	353,946,224.45	(27,958,825.62)	(5,393,562.93)	
1000	347,813,386.63	331,032,160.23	329,789,960.89	329,789,960.89	(16,781,226.40)	(1,242,199.34)	A) La variación obedece principalmente a que, con la finalidad de fortalecer la actividad sustantiva de esta Auditoría, se paso a meses posteriores este importe, una vez que se cumplieron los objetivos del periodo enero-septiembre. B) La variación corresponde principalmente a la provisión del pago de seguridad social, servicio social y honorarios asimilados, entre otros, que serán cubiertos en el mes de Octubre.
2000	8,927,140.50	6,284,744.31	6,017,014.76	6,017,014.76	(2,642,396.19)	(267,729.55)	A) La variación obedece principalmente a que, con la finalidad de fortalecer la actividad sustantiva de esta Auditoría, se paso a meses posteriores este importe, una vez que se cumplieron los objetivos del periodo enero-septiembre. B) La variación corresponde principalmente a la provisión del pago de conformidad con los contratos celebrados por concepto de: materiales de limpieza, vales de gasolina, materiales y útiles de oficina, refacciones y accesorios de equipo de cómputo, material eléctrico, entre otras.
3000	30,558,085.87	22,022,882.84	18,139,248.80	18,139,248.80	(8,535,203.03)	(3,883,634.04)	A) La variación obedece principalmente a que, con la finalidad de fortalecer la actividad sustantiva de esta Auditoría, se paso a meses posteriores este importe, una vez que se cumplieron los objetivos del periodo enero-septiembre. B) Derivado de los procesos licitatorios efectuados en su oportunidad y de la celebración de los contratos correspondientes, se encuentra en espera de la recepción de las facturas por parte de los proveedores principalmente de los servicios de: vigilancia, internet, telefonía, fotocopiado, limpieza, aseguramiento, etc. así como la provisión del pago del impuesto sobre nóminas que se realizará en Octubre.
4000							
TOTAL GASTO DE CAPITAL	1,944,300.00	4,796,582.99	2,055,239.57	2,055,239.57	2,852,282.99	(2,741,343.42)	
5000	1,944,300.00	4,796,582.99	2,055,239.57	2,055,239.57	2,852,282.99	(2,741,343.42)	A) La variación obedece principalmente a que fue necesario ampliar los recursos para la adquisición de mobiliario y equipo necesario para el personal de esta Auditoría. B) Derivado de los procesos licitatorios efectuados en su oportunidad y de la celebración de los contratos correspondientes, se encuentra en espera de la recepción del mobiliario, equipo audiovisual, equipo de comunicación etc. así como de las facturas correspondientes por parte de los proveedores.
6000							
7000							
TOTAL URG	389,242,913.00	364,136,370.37	356,001,464.02	356,001,464.02	(25,106,542.63)	(8,134,906.35)	

003

003



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2015

FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con un decimal)				VARIACIÓN	
				PROGRAMADO AL PERÍODO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2
1	1		Gobierno	389,242,913.00	364,136,370.37	356,001,464.02	356,001,464.02		
			Legislación	389,242,913.00	364,136,370.37	356,001,464.02	356,001,464.02		
		2	Fiscalización	389,242,913.00	364,136,370.37	356,001,464.02	356,001,464.02	(25,106,542.63)	(8,134,906.35)
TOTAL URG				389,242,913.00	364,136,370.37	356,001,464.02	356,001,464.02	(25,106,542.63)	(8,134,906.35)

004

004



EPCP-1 EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2015

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con un decimal)				ICPPP (%) 5/4 (8)	IARCM (%) 3/8
						PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)		
1	1	2	N/A	Gobierno Legislación Fiscalización	Acción Permanente	152	152	100.0	389,242,913.00 389,242,913.00 389,242,913.00	359,305,613.30 359,305,613.30 359,305,613.30	351,820,135.87 351,820,135.87 351,820,135.87	351,820,135.87 351,820,135.87 351,820,135.87	92.3	108.3
TOTAL URG									389,242,913.00	359,305,613.30	351,820,135.87	351,820,135.87		

005

005



**EPCP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES EN LA EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2015

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
1	1	2	N/A	Gobierno Legislación Fiscalización	A) No aplica, en razón de que la unidad de medida para la categoría programática correspondiente es: Acción Permanente

006

006



APP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL  
FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2015

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S														
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con un decimal)						AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1/100 =(4)	3/2/100 =(5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	3/6/100 =(11)	3/7/100 =(12)	3/8/100 =(13)	3/7/100 =(14)	
1	1	2	N/A	Gobierno Legislación Fiscalización	Acción Permanente	17	17	11	64.7%	64.7%	5,904,257.00	5,904,257.00	4,830,757.00	4,181,328.15	4,181,328.15	81.8	81.8	70.8	70.8	
TOTAL URG											5,904,257.00	5,904,257.00	4,830,757.00	4,181,328.15	4,181,328.15					

007

007



ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2015

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: COADYUVAR EN LA EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Fundamento: Convenio de Coordinación y Colaboración para la Fiscalización Superior de los Recursos Federales transferidos al Gobierno del Distrito Federal, sus Demarcaciones Territoriales y en general, a cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada, en el Marco del Sistema Nacional de Fiscalización, que celebran la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior de la Ciudad de México; Capítulo Primero, Clausula I, Numeral I.

Al cierre del tercer trimestre de 2015, de las 17 auditorías programadas para realizarse con recursos del PROFIS 2015, estaban iniciadas 11 de ellas que representaban el 64.7% de avance. Es importante mencionar que respecto del PROFIS 2015, la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) es coadyuvante de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que es la que calendariza los tiempos de inicio y término de las auditorías coordina su ejecución, realiza el seguimiento de su avance físico y ha comunicado a la ASCM los porcentajes de avance que deben considerarse para cada auditoría.

Las 11 auditorías iniciadas para realizarse con recursos del PROFIS 2015, corresponden a las siguientes acciones:

Número / Fondo o Programa

Programadas - Iniciadas

- 1111 - FAFEF (Secretaría de Obras y Servicios, Sistema de Aguas de la Ciudad de México y Delegaciones)
- 1575 - FASP (Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia y Secretaría de Finanzas)
- 1137 - FISDMF (Álvaro Obregón) - Iniciada
- 1138 - FISDMF (Cuauhtémoc) - Iniciada
- 1139 - FISDMF (Gustavo A. Madero) - Iniciada
- 1140 - FISDMF (Iztapalapa) - Iniciada
- 1141 - FISDMF (Milpa Alta) - Iniciada
- 1142 - FISDMF (Tláhuac) - Iniciada
- 1143 - FISDMF (Tlalpan) - Iniciada
- 1144 - FISDMF (Venustiano Carranza) - Iniciada
- 1145 - FISDMF (Xochimilco) - Iniciada
- 1489 - FASSA - (Servicios de Salud)
- 1518 - Seguro Popular (Secretaría de Salud y Servicios de Salud)
- 1024 - FAM (DIF-DF)
- 1608 - Participación Social en la Gestión del Gasto Federalizado (GDF) - Iniciada
- 445 - Aportaciones para los Servicios de Educación Básica y Normal (GDF)
- 703 - Participación Social en FISDMF (GDF) - Iniciada

008

008



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2015

ACCIÓN REALIZADA: EJECUCIÓN DE 152 AUDITORÍAS PARA LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: LEGISLACIÓN

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: 152 AUDITORÍAS

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO: 152 AUDITORÍAS

PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO : 389,242,913.00

PRESUPUESTO EJERCIDO : 351,820,135.87

GASTO CORRIENTE EJERCIDO : 351,820,135.87

GASTO DE CAPITAL EJERCIDO: 0

A) Objetivo: Revisar la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio de 2013.

B) Acciones Realizadas con Gasto Corriente: De conformidad con el Programa General de Auditoría para la Revisión de la Cuenta Pública 2013, se programaron 152 auditorías para concluirse al tercer trimestre de 2015, meta que se cumplió al 100.0%, al cierre del 30 de septiembre de 2015.

C) Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: NO APLICA

009

17

009



IDR INDICADORES DE RESULTADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2015

PROGRAMA: PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Ejecución de 152 auditorías para la Revisión de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio de 2013							
Propósito: Verificar el cumplimiento del Programa de Fiscalización Cuenta Pública 2013	Cumplimiento del Programa de Fiscalización	de Eficacia	Auditoría Concluida x Auditoría Programada	$\frac{152}{152} \times 100 = 100.0\%$	$\frac{141}{141} \times 100 = 100.0\%$	Trimestral	Informe sobre el Avance del Programa General de Auditoría Cuenta Pública 2013
Componentes: Revisión del Cumplimiento de metas físicas y ejercicio presupuestal, correspondientes a 152 auditorías.					El Programa General de Auditoría para la Revisión de la Cuenta Pública 2013 se integró por 163 auditorías, de las cuales 11 se concluyeron en 2014.  Las 152 restantes de calendarizaron para ser concluidas en 2015; las cuales en el tercer trimestre de 2015 fueron concluidas y enviadas a los sujetos fiscalizados.		010
Actividades:							







FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2015

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:

Fecha de su constitución:

Fideicomitente:

Fideicomisario:

Fiduciario:

Objeto de su constitución:

Modificaciones al objeto de su constitución:

Objeto actual:

**NO APLICA**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido

013

013











ADPR-2 ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2015

PRESUPUESTO (Pesos con un decimal)

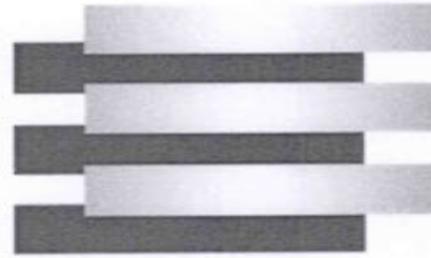
APROBADO:	MODIFICADO:	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO - APROBADO)	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO - APROBADO)-1)*100
-----------	-------------	--	---

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	PRESUPUESTO (Pesos con un decimal)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
<b>NO APLICA</b>			
TOTAL URG			

<sup>1/</sup> Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.

018

018



AUDITORÍA  
SUPERIOR  
DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO

# **ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS**

ESTADOS FINANCIEROS  
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

2015

2014

ACTIVO		PASIVO	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
Efectivo y Equivalentes	142,843.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,385.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	54.1	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.0
Inventarios	0.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.0
Almacenes	0.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.0	Fond. y Bienes de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Corto Plazo	0.0
Otros Activos Circulantes	0.0	Provisiones a Corto Plazo	0.0
		Otros Pasivos a Corto Plazo	0.0
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>142,897.5</b>	<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>10,385.2</b>
<b>ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>		<b>PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	54,165.7	Deuda Pública a Largo Plazo	0.0
Bienes Muebles	66,268.2	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.0
Activos Intangibles	0.0	Fond. y Bienes de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Largo Plazo	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(40,830.5)	Provisiones a Largo Plazo	86,844.0
Activos Diferidos	0.0	<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>86,844.0</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0.0		
Otros Activos No Circulantes	0.0	<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>97,229.2</b>
		<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	
		<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>78,372.8</b>
		Aportaciones	78,372.8
		Donaciones de Capital	0.0
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.0
		<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>46,898.9</b>
		Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	46,898.9
		Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0
		Revalúos	0.0
		Reservas	0.0
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0
		<b>EXCESOS O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.</b>	<b>0.0</b>
		Resultado por Posición Monetaria	0.0
		Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.0
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>79,603.4</b>	<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>125,271.7</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>222,500.9</b>	<b>TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>222,500.9</b>

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

C.P. RONÁN TORRES HUATO

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C. MARIE DOLORES NERLOS DUBUE

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD

C.P. ERVIN CHÁVEZ GARCÍA

020

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DE LA VERDAD DEL EMISOR  
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 41, 128 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Municipio Federal

035

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

ESTADOS FINANCIEROS  
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2015	2014	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				
Efectivo y Equivalentes	142,843.4	110,074.1	32,769.3	29.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	54.1	172.1	(118.0)	(68.6)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0
Inventarios	0.0	0.0	0.0	0.0
Almacenes	0.0	0.0	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>142,897.5</b>	<b>110,246.2</b>	<b>32,651.3</b>	<b>29.6</b>
<b>ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	54,165.7	54,165.7	0.0	0.0
Bienes Muebles	66,268.2	60,121.4	6,146.8	10.2
Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(40,830.5)	(24,509.6)	(16,320.9)	18.3
Activos Diferidos	0.0	0.0	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos No Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>79,603.4</b>	<b>79,777.5</b>	<b>(174.1)</b>	<b>(0.2)</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>222,500.9</b>	<b>190,023.7</b>	<b>32,477.2</b>	<b>17.1</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,385.2	11,913.0	(1,527.8)	(12.8)
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Titulos y Valores a Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Provisiones a Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>10,385.2</b>	<b>11,913.0</b>	<b>(1,527.8)</b>	<b>(12.8)</b>
<b>PASIVOS NO CIRCULANTES</b>				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Deuda Pública a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Provisiones a Largo Plazo	86,844.0	81,964.0	4,880.0	6.0
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>86,844.0</b>	<b>81,964.0</b>	<b>4,880.0</b>	<b>6.0</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>97,229.2</b>	<b>93,877.0</b>	<b>3,352.2</b>	<b>3.6</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>				
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>				
Aportaciones	78,372.8	79,768.8	(1,396.0)	(1.8)
Donaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>				
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	46,898.9	16,377.9	30,521.0	186.4
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0	0.0	0.0
Revelos	0.0	0.0	0.0	0.0
Reservas	0.0	0.0	0.0	0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO</b>				
Resultado por Posición Monetaria	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>129,271.7</b>	<b>96,146.7</b>	<b>33,125.0</b>	<b>30.3</b>
<b>TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>222,500.9</b>	<b>190,023.7</b>	<b>32,477.2</b>	<b>17.1</b>

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

C.P. ROMÁN TORRES HUATO

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C. MARIA DE LORES HERLOS BUQUE

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CONTABILIDAD

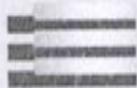
C.P. EDITH CHÁVEZ GARCÍA

021

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL EMISOR

La información contenida en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los Artículos 44, 121 y 122 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficaz del Distrito Federal

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



AUDITORÍA  
SUPERIOR  
DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS  
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

2015

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

<b>INGRESOS DE LA GESTIÓN</b>	<b>0.0</b>
Impuestos	0.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.0
Contribuciones de Mejoras	0.0
Derechos	0.0
Productos de Tipo Corriente	0.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Ant. Pendientes de Liquidación o Pago	0.0
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>394,464.4</b>
Participaciones y Aportaciones	394,464.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>9,178.8</b>
Ingresos Financieros	1,350.4
Incremento por Variación de Inventarios	0.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	0.0
Disminución del Exceso de Provisiones	254.2
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,574.2
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>403,643.2</b>

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>355,919.7</b>
Servicios Personales	331,032.2
Materiales y Suministros	6,053.8
Servicios Generales	18,833.7
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>0.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0
Subsidios y Subvenciones	0.0
Ayudas Sociales	0.0
Pensiones y Jubilaciones	0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.0
Transferencias a la Seguridad Social	0.0
Donativos	0.0
Transferencias al Exterior	0.0
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.0</b>
Participaciones	0.0
Aportaciones	0.0
Convenios	0.0
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0.0
Comisiones de la Deuda Pública	0.0
Gastos de la Deuda Pública	0.0
Costo por Coberturas	0.0
Apoyos Financieros	0.0
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>824.6</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	824.6
Provisiones	0.0
Disminución de Inventarios	0.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.0
Otros Gastos	0.0
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0.0
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>356,744.3</b>

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)

46,898.9

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

C.P. ROMÁN TORRES MUÑOZ

DIRECTOR GENERAL DE ESTADOS FINANCIEROS

L.C. FARI VALDÉS PERLOS DÚQUE

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD

DR. CRISTÓBAL CHÁVEZ GARCÍA

022

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

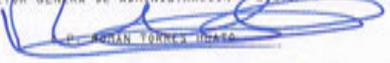
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 124 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

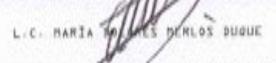
ESTADOS FINANCIEROS  
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2015	2014	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>INGRESOS DE LA GESTIÓN</b>	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuestos	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0
Contribuciones de Mejoras	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	0.0	0.0	0.0	0.0
Productos de Tipo Corriente	0.0	0.0	0.0	0.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0
Ing. no Comp. en las Fracc. de la Ley de Ing., Causados en Ej.	0.0	0.0	0.0	0.0
Fiscales Ant. Pend. de Liq. o Pago	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>PARTICIPACIONES, APORT., TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	394,464.4	328,840.7	65,623.7	20.0
Participaciones y Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	394,464.4	328,840.7	65,623.7	20.0
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	9,178.8	6,130.9	3,047.9	49.7
Ingresos Financieros	1,350.4	746.9	603.5	80.8
Incremento por Variación de Inventarios	0.0	0.0	0.0	0.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	0.0	0.0	0.0	0.0
Disminución del Exceso de Provisiones	254.2	75.9	178.3	234.9
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,574.2	5,308.1	2,266.1	42.7
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	403,643.2	334,971.6	68,671.6	20.5
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	355,919.7	318,409.5	37,510.1	11.8
Servicios Personales	331,032.2	296,829.0	34,203.2	11.5
Materiales y Suministros	6,053.8	4,009.5	2,044.3	51.0
Servicios Generales	18,833.7	17,571.0	1,262.7	7.2
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0
Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0
Ayudas Sociales	0.0	0.0	0.0	0.0
Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0
Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	0.0	0.0	0.0	0.0
Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0
Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0
Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	824.6	184.2	640.4	347.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	824.6	0.0	824.6	
Provisiones	0.0	0.0	0.0	0.0
Disminución de Inventarios	0.0	0.0	0.0	0.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.0	0.0	0.0	0.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Gastos	0.0	184.2	(184.2)	(100.0)
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversión Pública no Capitalizable	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	356,744.3	318,593.7	38,150.5	12.0
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)</b>	46,898.9	16,377.9	30,521.0	

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS



DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

  
L.C. MARÍA INÉS PERLOS DUQUE

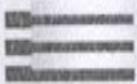
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD

  
C.D. ENRIQUE CHÁVEZ GARCÍA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.  
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 128 y 129 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal

023

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



AUDITORÍA  
SUPERIOR  
DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS  
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN 2015	APLICACIÓN 2015
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo y Equivalentes	118.0	32,769.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Restimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		6,146.8
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,320.9	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		1,527.8
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>PASIVOS NO CIRCULANTES</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	4,880.0	
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
Aportaciones		1,396.0
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	30,521.0	
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
<b>TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>41,839.9</b>	<b>41,839.9</b>

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C. MARI TERESA MARCOS DUQUE

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y

OSCAR GUINICHAVEZ GARCIA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON DE RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 138 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal

024

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



AUDITORÍA  
SUPERIOR  
DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS  
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBROS	2015	2014
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>403,643.2</b>	<b>334,971.6</b>
Impuestos	0.0	0.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.0	0.0
Contribuciones de Mejoras	0.0	0.0
Derechos	0.0	0.0
Productos de Tipo Corriente	0.0	0.0
Aprovechamiento de Tipo Corriente	0.0	0.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.0	0.0
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores	0.0	0.0
Participaciones y Aportaciones	0.0	0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	394,464.4	328,840.7
Otros Orígenes de Operación	9,178.8	6,130.9
<b>APLICACIÓN</b>	<b>356,744.3</b>	<b>318,409.5</b>
Servicios Personales	331,032.2	296,829.0
Materiales y Suministros	6,053.8	4,009.5
Servicios Generales	18,833.7	17,571.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0
Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0
Ayudas Sociales	0.0	0.0
Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.0	0.0
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0
Donativos	0.0	0.0
Transferencias al Exterior	0.0	0.0
Participaciones	0.0	0.0
Aportaciones	0.0	0.0
Convenios	0.0	0.0
Otras Aplicaciones de Operación	824.6	0.0
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>46,898.9</b>	<b>16,562.1</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>(1,396.0)</b>	<b>(93,349.1)</b>
Contribuciones de Capital	0.0	825.6
Venta de Activos Fijos	0.0	0.0
Otros	(1,396.0)	(94,174.7)
<b>APLICACIÓN</b>	<b>(174.1)</b>	<b>32,704.0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	(174.1)	17.7
Bienes Muebles	0.0	32,870.5
Otros Orígenes de Inversión	0.0	(184.2)
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(1,221.9)</b>	<b>(60,645.1)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>3,470.2</b>	<b>37,479.5</b>
Endeudamiento Neto	(1,527.8)	0.0
Interno	0.0	0.0
Externo	(1,527.8)	0.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	4,998.1	37,479.5
<b>APLICACIÓN</b>	<b>(16,377.9)</b>	<b>0.0</b>
Servicios de la Deuda	0.0	0.0
Interno	0.0	0.0
Externo	0.0	0.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	(16,377.9)	0.0
<b>FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(12,907.7)</b>	<b>37,479.5</b>
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>32,769.3</b>	<b>(6,603.5)</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>110,074.1</b>	<b>116,677.6</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>142,843.4</b>	<b>110,074.1</b>

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD

L. C. BEREN TORRES HUATO

L. C. JAVIER DOLORES HERLOS DUGUE

L. C. ANJUN CHEVEZ GARCÍA

025

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR  
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 41, 128 y 129 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

**ESTADOS FINANCIEROS  
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUÍDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO ANTERIOR 2013</b>	118,620.8		0.0		118,620.8
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cambios en Políticas Contables	0.0	0.0	0.0	0.0	
Cambios por Errores Contables	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(39,659.4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>(39,659.4)</b>
Aportaciones	(39,659.4)	0.0	0.0	0.0	
Donaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>4,609.5</b>	<b>0.0</b>	<b>4,609.5</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0.0	0.0	4,609.5	0.0	
Resultados de Ejercicio Anteriores	0.0	0.0	0.0	0.0	
Revalúos	0.0	0.0	0.0	0.0	
Reservas	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2014</b>	<b>78,961.4</b>	<b>0.0</b>	<b>4,609.5</b>	<b>0.0</b>	<b>83,570.9</b>
<b>CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2015</b>	<b>(588.6)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>(588.6)</b>
Aportaciones	(588.6)	0.0	0.0	0.0	
Donaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>0.0</b>	<b>(4,609.5)</b>	<b>46,898.9</b>	<b>0.0</b>	<b>42,289.4</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0.0	0.0	46,898.9	0.0	
Resultados de Ejercicio Anteriores	0.0	(4,609.5)	0.0	0.0	
Revalúos	0.0	0.0	0.0	0.0	
Reservas	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2015</b>	<b>78,372.8</b>	<b>(4,609.5)</b>	<b>51,508.4</b>	<b>0.0</b>	<b>125,271.7</b>

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

C.P. ROGER TORRES HUATO

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C. MARÍA ELIZABETH PERALES BARRERA

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL

C.P. ROGER TORRES HUATO

026

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**  
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Ciudad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 115 y 116 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS  
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

DE NOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS O ACREDORES	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA			0.0	0.0
CORTO PLAZO:				
DEUDA INTERNA			0.0	0.0
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA			0.0	0.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A CORTO PLAZO			0.0	0.0
LARGO PLAZO:				
DEUDA INTERNA			0.0	0.0
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA			0.0	0.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A LARGO PLAZO			0.0	0.0
OTROS PASIVOS			0.0	0.0
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			0.0	0.0

NO APLICA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

*[Signature]*  
L. C. JUAN CARLOS MONTU

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

*[Signature]*  
L. C. MARÍA DOLORES MORALES BARRERA

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD

*[Signature]*  
L. C. JUAN CARLOS MONTU

027

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZIONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR  
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 115 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS  
AUDITORIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MEXICO  
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	SALDO	CARGOS	ABONOS	SALDO	VARIACION
	INICIAL	DEL PERIODO	DEL PERIODO	FINAL	DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	190,023.7	30,021,840.4	29,989,363.2	222,500.9	32,477.2
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	110,246.2	30,013,471.6	29,980,820.3	142,897.5	32,651.3
Efectivo y Equivalentes	110,074.1	30,006,458.0	29,973,688.7	142,843.4	32,769.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	172.1	7,013.6	7,131.6	54.1	(118.0)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inventarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Almacenes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	79,777.5	8,368.8	8,542.9	79,603.4	(174.1)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	54,165.7	0.0	0.0	54,165.7	0.0
Bienes Muebles	60,121.4	6,700.0	553.2	66,268.2	6,146.8
Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(34,509.6)	1,668.8	7,989.7	(40,830.5)	(6,320.9)
Activos Diferidos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos No Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

C.P. RONÁN TORRES MUATO

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C. RARIE PARRIS PERLOS BURUE

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y CONTABILIDAD

C. R. GONZALEZ GARCIA

028

BAJO PROMESA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON DE RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los artículos 41, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

AUDITORIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MEXICO  
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

A) NOTAS DE DESGLOSE:

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

La cuenta de efectivo y equivalentes refleja un saldo de 142,843.4 miles de pesos al 30 de septiembre de 2015 y se integra de la siguiente manera:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2015	2014	
<b>Efectivo</b>	135.5	85.4	
<b>Bancos</b>	5,849.4	3,203.7	
Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V. Cta.0103550802	5,078.0	2,463.8	
BBVA Bancomer, S.A. Cta.453082148	32.0	32.0	
Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V. Cta.0608690258	739.4	707.9	
<b>Inversiones</b>	136,858.5	106,785.0	
Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V. Cta.03550802	134,651.0	15,000.0	
Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	0.0	89,638.5	
BBVA Bancomer, S.A. Cta. 453082148	2,207.5	2,146.5	
<b>TOTAL</b>	<b>142,843.4</b>	<b>110,074.1</b>	

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2015	2014	
<b>Deudores Diversos por cobrar a Corto plazo</b>			
Servidores Públicos	36.2	154.4	
Otros	17.9	17.7	
<b>TOTAL</b>	<b>54.1</b>	<b>172.1</b>	

029

044

El saldo de 54.1 miles de pesos, está clasificado como una recuperación a corto plazo y corresponde principalmente a gastos por comprobar de servidores públicos y el diferencial de otros, son gastos por recuperar o comprobar.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

BIENES INMUEBLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2015	2014
<b>EDIFICIOS NO HABITACIONALES</b>		
Edificio no Habitacional	54,165.7	54,165.7
<b>TOTAL</b>	<b>54,165.7</b>	<b>54,165.7</b>

Se mantiene la inversión en inmuebles los cuales pasaron a formar parte del patrimonio de esta institución, fortaleciendo así la actividad sustantiva.

BIENES MUEBLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2015	2014
Mobiliario y Equipo de Administración	45,272.6	42,231.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,050.6	1,045.9
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	22.8	22.8
Vehículos y Equipo de Transporte	6,029.0	5,790.8
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	13,815.2	10,952.6
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	78.0	78.0
<b>TOTAL</b>	<b>66,268.2</b>	<b>60,121.4</b>

El activo fijo registrado se encuentra conciliado por las Direcciones de Recursos Financieros y Recursos Materiales y Servicios Generales, el registro de las depreciaciones se realiza conforme a los montos que informa esta última.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2015	2014
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	32,022.5	26,575.1
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	859.1	667.4
Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	18.2	14.6
Depreciación Acumulada de Vehículos y Equipo de Transporte	3,558.0	4,166.0
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,372.7	3,086.5
<b>TOTAL</b>	<b>40,830.5</b>	<b>34,509.6</b>

030

045

**Pasivo**

El pasivo se desgrega por su vencimiento, el correspondiente a proveedores por pagar a corto plazo es el siguiente:

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2015	2014
<b>PROVEEDORES DE BIENES</b>	<b>36.7</b>	<b>13.8</b>
Proveedores varios adquisición de bienes	0.0	13.8
Josefina Leticia Castillo Herrera	36.7	0.0
<b>PROVEEDORES DE SERVICIOS</b>	<b>0.0</b>	<b>473.9</b>
Comisión Federal de Electricidad	0.0	106.6
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	0.0	5.0
Comunicación Nextel de México, S.A. de C.V.	0.0	1.8
Muebles Pontevedra, S.A. de C.V.	0.0	12.4
Cato Servicios, S.A. de C.V.	0.0	3.8
Mitsubishi Electric de México, S.A. de C.V.	0.0	5.3
J.R. Intercontrol, S.A. de C.V.	0.0	88.8
Norberto Cid Trejo	0.0	13.9
Imperio Automotriz del Sur, S.A. de C.V.	0.0	1.2
Royal & Sunalliance Seguros México, S.A. de C.V.	0.0	55.1
Axtel S.A.B. de C.V.	0.0	13.7
Servicios Eficientes de Cartera	0.0	1.4
Proveedores varios por contratación de Servicios	0.0	164.9
<b>TOTAL</b>	<b>36.7</b>	<b>487.7</b>

El importe de 36.7 miles de pesos corresponde a pagos pendientes de realizar a los proveedores de servicios y se pagaran o acreditaran en octubre de este ejercicio 2015 por solicitud del área requirente.

**Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2015	2014
Impuestos por Pagar	8,067.6	8,904.1
Contribuciones por Pagar	1,068.2	1,003.3
<b>TOTAL</b>	<b>9,135.8</b>	<b>9,907.4</b>

031

046

El importe al 30 de septiembre de 2015 en la cuenta de retenciones y contribuciones de 9,135.8 miles de pesos corresponde principalmente a las retenciones de impuestos sobre la renta realizadas, aportaciones a instituciones de seguridad social y al sistema de ahorro para el retiro, los cuales se pagaran en su gran mayoría en octubre y noviembre del 2015.

**Otros Pasivos**

OTROS PASIVOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2015	2014
Servicios Personales	1,177.6	1,419.9
Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	35.1	97.9
<b>TOTAL</b>	<b>1,212.7</b>	<b>1,517.8</b>

Al 30 de septiembre de 2015 se tiene un importe por pagar por concepto de otros pasivos de 1,212.7 miles, los cuales corresponden principalmente a Honorarios Asimilados a Salarios, Aguinaldo y Vacaciones por Pagar, así como a descuentos por retenciones al personal.

**Provisiones a Largo Plazo**

PROVISIONES A LARGO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2015	2014
<b>PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO</b>		
Reserva para Liquidación de Laudos	28,747.4	28,338.9
Reserva para Responsabilidades Patrimoniales	321.4	311.3
Reserva para Percepciones Extraordinarias por Separación de Cargo y Relevo Institucional	57,775.2	53,254.5
Reserva por Vales de Despensa	0.0	17.2
Reserva por Descuentos Ven por Crédito	0.0	42.1
<b>TOTAL</b>	<b>86,844.0</b>	<b>81,964.0</b>

El importe de 86,844.0 miles de pesos, tiene su origen en el acuerdo emitido por el hoy Auditor Superior en el ejercicio de 2007, por el que se constituyó un pasivo contingente para hacer frente al pago de percepciones extraordinarias por separación del encargo, pago de laudos y responsabilidades patrimoniales de servidores públicos adscritos a la Auditoría Superior de la Ciudad de México; el saldo en cuestión, se encuentra soportado por un estudio-valoración actuarial.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

Al 30 de septiembre del ejercicio de 2015, la Auditoria Superior de la Ciudad de México recibió ingresos por 403,643.2 miles de pesos, integrados de la siguiente forma:

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	2015
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	389,242.9
Ampliaciones	390.7
Recursos PROFIS	4,830.8
Otros Ingresos y Beneficios	9,178.8
<b>TOTAL</b>	<b>403,643.2</b>

Gastos y Otras Pérdidas:

De los gastos de funcionamiento del 1 de enero al 30 de septiembre del 2015, el correspondiente a servicios personales, representó el 92.8% del gasto de la institución.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	2015
Servicios Personales	331,032.2
Materiales y Suministros	6,053.8
Servicios Generales	18,833.7
Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	0.0
Otros Gastos ( Depreciaciones)	824.6
<b>TOTAL</b>	<b>356,744.3</b>

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Hacienda Pública / Patrimonio

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2015	2014	
<b>APORTACIONES</b>			
Edificios no Habitacionales	54,165.7	54,165.7	
Mobiliario y Equipo de Administración	12,362.7	15,725.6	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	192.6	378.5	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4.5	8.1	
Vehículos y Equipo de Transporte	2,078.2	1,624.8	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,569.1	7,866.1	
<b>TOTAL</b>	<b>78,372.8</b>	<b>79,768.8</b>	

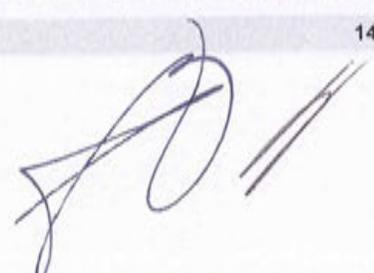
Para el desarrollo eficiente de la actividad sustantiva de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; con recursos presupuestales que provienen de la creación de la Auditoría a la fecha, se ha invertido en bienes inmuebles y en adquisición de bienes muebles, el saldo al 30 de septiembre de 2015 de 78,372.8 miles de pesos, representa el valor neto (altas menos bajas) del patrimonio propiedad de este Órgano Superior, el cual está registrado a valor histórico original, incluyendo el monto de los impuestos pagados por su adquisición.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

La integración del saldo del Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 30 de Septiembre, del Estado de Flujo de Efectivo, es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2015	2014	
Efectivo	135.5	85.4	
Bancos / Tesorería	5,849.4	3,203.7	
Inversiones temporales	136,858.5	106,785.0	
<b>TOTAL</b>	<b>142,843.4</b>	<b>110,074.1</b>	

*n* 

034

049

AUDITORIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MEXICO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
SEPTIEMBRE DE 2015

Del saldo de efectivo y equivalentes al 30 de septiembre del 2015 por 142,843.4 miles de pesos, su gran mayoría (68.1%) corresponde a pasivos por pagar a corto plazo y al pasivo contingente, los cuales se invierten en instrumentos de bajo riesgo, con tasa preferencial, esto acorde con la normatividad establecida para el efecto y a la reciprocidad requerida por la institución bancaria.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2015 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		394,073,670.00
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		9,569,497.57
Otros ingresos y beneficios varios	9,569,497.57	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		403,643,167.57

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2015 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		357,974,854.21
2. Menos egresos presupuestarios no contables		2,055,239.57
Mobiliario y equipo de administración	1,494,589.57	
Vehículos y equipo de transporte	478,000.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	82,650.00	
3. Más gastos contables no presupuestales		824,618.80
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia	824,618.80	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		356,744,233.44

Handwritten signature and initials in blue ink.

**B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

LAS CUENTAS QUE SE MANEJAN PARA EFECTOS DE ESTE DOCUMENTO SON LAS SIGUIENTES:

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.**

**Contables:**

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	2015
VALORES	0.00
VALORES EN CUSTODIA	12,020.4
Depósitos de Recursos en Administración	12,020.4
CUSTODIA DE VALORES	(12,020.4)
Aportaciones al Fondo de Ahorro	(12,020.4)
<b>TOTAL</b>	<b>0.0</b>

Las cuentas de orden se integran por 12,020.4 miles de pesos que corresponden a las aportaciones de los trabajadores y de la Auditoria Superior de la Ciudad de México al fondo de ahorro de los servidores públicos al 30 de septiembre de 2015.

**Presupuestarias:**

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	2015
PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.0
Presupuesto de Egresos Aprobado	389,242.9
Presupuesto de Egresos por ejercer	0.0
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado	-25,106.5
Presupuesto de Egresos comprometido	6,161.5
Presupuesto de Egresos Devengado	1,973.4
Presupuesto de Egresos ejercido	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado	356,001.5
<b>TOTAL</b>	<b>357,974.9</b>

El saldo de 357,974.9 miles de pesos, es la suma del gasto presupuestal al 30 de septiembre del 2015, que representa la suma del presupuesto en sus tiempos devengado, ejercido y pagado.

036

051

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

Estas notas presentan de manera cualitativa los principales aspectos económicos financieros al 30 de septiembre del 2015, por lo que se destaca de manera ejecutiva los aspectos referentes al panorama económico y financiero, autorización e historia, organización y objeto social, entre otros.

Lo anterior a través de la presentación de los Estados Financieros, los cuales proveen de información financiera a los ciudadanos, al Congreso y a los servidores públicos usuarios de la misma.

### 2. Panorama Económico y Financiero

*Para financiar sus gastos de operación y de inversión, la Auditoría Superior de la Ciudad de México recibe:*

Ministraciones de recursos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, las cuales son suministradas por el Gobierno del Distrito Federal y autorizadas en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio que corresponda.

Ingresos diversos por concepto de rendimientos financieros y recuperaciones varias entre otras.

Recursos provenientes del Gobierno Federal para el Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado.

Las ministraciones de recursos destinadas a financiar gastos de operación se registran en el estado de actividades y las ministraciones destinadas a financiar gastos de inversión se registran como parte del patrimonio.

### 3. Autorización e Historia

#### a) Fecha de creación del ente.

De acuerdo con el artículo 43 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1994 y en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 1 de agosto del mismo año, la entonces denominada Asamblea de Representantes (hoy Asamblea Legislativa) contaría con un órgano técnico denominado Contaduría Mayor de Hacienda, el cual regiría por su propia Ley Orgánica y por su Reglamento Interior; en este contexto la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal inició labores como órgano autónomo en el ejercicio de 1996.

#### b) Principales cambios en su estructura

La Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda fue publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 31 de mayo de 1995 y en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio del mismo año, la cual ha tenido diversas modificaciones desde su publicación, hasta su abrogación, lo anterior de conformidad con el artículo Sexto transitorio de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México misma que fue publicada el 9 de julio de 2014.

Concatenado con lo anterior el artículo quinto transitorio de la citada Ley señala que "Los recursos materiales y humanos que conforman el patrimonio y estructura de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal sin más trámite o formalidad pasaran a formar parte del Patrimonio y estructura de la Auditoría Superior de la Ciudad de México".

Por su parte el Auditor Superior en Acuerdo por el que se emiten diversas disposiciones para la aplicación de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, señaló que "Los recursos Financieros de la Contaduría correrán la misma suerte a los recursos señalados en el articulado quinto transitorio de la Ley de Fiscalización de la Ciudad de México".

037

052

Derivado de lo anterior la "Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal" cambio de nombre a "Auditoría Superior de la Ciudad de México"; destacando que en el proceso de cambio de nombre el Sistema de Administración Tributaria no modificó el Registro Federal de Causantes.

#### 4. Organización y Objeto Social

##### a) Objeto social

La Auditoría Superior es la entidad de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, a través de la cual la Asamblea tiene a su cargo la fiscalización del ingreso y gasto público del Gobierno del Distrito Federal, así como su evaluación.

##### b) Principal actividad

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, la revisión de la Cuenta Pública es facultad de la Asamblea, misma que se ejerce a través de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, conforme a lo establecido en los artículos 122, Apartado C, Base Primera, Fracción V, inciso c); 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 43 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

De acuerdo con la Ley Superior de Fiscalización de la Ciudad de México, entre las principales atribuciones que tiene la Auditoría Superior de la Ciudad de México, se encuentran las siguientes:

- a) Revisar la cuenta pública.
- b) Verificar si, una vez que ha sido presentada la Cuenta Pública, los sujetos de fiscalización:
  - I) Realizaron sus operaciones, en lo general y en lo particular, con apego a los ordenamientos aplicables en la materia;
  - II) Ejercieron correcta y estrictamente su presupuesto y recursos conforme a las funciones y subfunciones aprobadas, y con la periodicidad y formas establecidas legal y normativamente; y
  - III) Ajustaron y ejecutaron los programas de inversión en los términos y montos aprobados y de conformidad con sus partidas.
  - IV) Aplicaron los recursos, conforme a la periodicidad y formas establecidas por la Ley.
- c) Conocer, evaluar y en su caso formular recomendaciones sobre los sistemas, métodos y procedimientos de contabilidad, congruentes con las normas de auditoría; de registro contable de los libros y documentos, justificativos o comprobatorios, del ingreso y del gasto público; así como de los registros programáticos y de presupuesto;
- d) Evaluar la eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el alcance de los objetivos y metas de los programas, así como para satisfacer los objetivos a los que estén destinados los recursos públicos.
- e) Interpretar esta Ley para efectos administrativos, y aclarar y resolver las consultas sobre la aplicación del Reglamento;
- f) Llevar a cabo, en forma adicional a su programa anual de trabajo, la práctica de visitas, inspecciones, evaluaciones, revisiones y auditorías especiales a los sujetos de fiscalización comprendidos en la Cuenta Pública en revisión, cuando así lo solicite el Pleno de la Asamblea, en términos de la ley y exista causa justificada, viabilidad técnica y capacidad instalada para su atención; para tal efecto, la asamblea implementara acciones para dotar a la Auditoría Superior de la Ciudad de México de los recursos que requiera; y
- g) Vigilar que los sujetos de fiscalización, atiendan las observaciones y solventen las recomendaciones que se les formulen.

##### c) Ejercicio fiscal

El periodo de los ejercicios fiscales de esta entidad son los comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año calendario.

038

053

d) *Régimen jurídico*

La Auditoría Superior en el desempeño de sus atribuciones tendrá el carácter de autoridad administrativa, contará con personalidad jurídica, patrimonio propio y gozará de autonomía técnica y de gestión para decidir sobre su organización interna, funcionamiento, determinaciones y resoluciones; de conformidad con lo dispuesto por la Ley de fiscalización superior de la Ciudad de México y su Reglamento Interior.

e) *Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.*

La Auditoría Superior de la Ciudad de México, cumple en tiempo y forma con el pago de contribuciones, pago de derechos y aprovechamientos locales y federales correspondientes, mismos que permiten mantener una armonía con los entes propios de administración y recaudación.

La Auditoría Superior de la Ciudad de México está adherida al convenio que celebró el Gobierno del Distrito Federal con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para ser beneficiado con los estímulos fiscales señalados en el Decretado por el que se otorgan diversos beneficios fiscales en materia del Impuesto Sobre la Renta, de derechos y aprovechamientos, publicados el 5 de diciembre de 2008 en el diario Oficial de la Federación.

f) *Estructura organizacional básica.*

La Auditoría Superior tiene la siguiente estructura:

1) Un Auditor Superior que será la máxima autoridad y durará en el encargo siete años, el cual podrá ser ratificado, por una sola ocasión, para un periodo adicional; y será inamovible durante el periodo para el cual fue designado, salvo las causas previstas en el artículo 13 de la Ley de fiscalización superior y las consideradas en la Ley en materia de Responsabilidades de Servidores Públicos; y

2) Las Unidades Administrativas que el Auditor determine en el Reglamento Interior o por acuerdo.

El Auditor Superior será auxiliado en sus funciones por los Titulares de las Unidades Técnicas sustantivas de Fiscalización, Directores Generales, Coordinadores, Directores de Área, Subdirectores, Jefes de Departamento, Auditores, Supervisores, Asesores y demás trabajadores o personas contratadas por honorarios que se requieran, lo anterior de manera enunciativa y no limitativa, para el cumplimiento de las facultades del Auditor Superior y atribuciones de la Auditoría Superior, con las categorías que prevea el Reglamento Interior y Acuerdos que al respecto emita el Auditor Superior.

g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario*

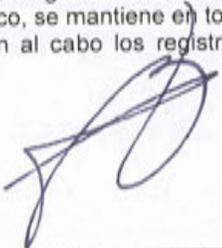
**No aplica.**

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

a) *Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.*

De conformidad con las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, se mantiene en todo momento la consideración de los documentos legales normativos bajo los cuales se llevan al cabo los registros y bases para la elaboración de los estados financieros, tal es el caso entre otros de:

N 

Ley de Contabilidad Gubernamental. El 31 de diciembre de 2008, fue publicada la Ley de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

- b) *La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.*

Esta Auditoría Superior de la Ciudad de México, registra en la contabilidad sobre la base de costos históricos originales; consecuentemente, los estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera.

La parte presupuestaria se crea inicialmente con el monto del presupuesto autorizado modificándose durante el ejercicio con las ampliaciones y reducciones líquidas o compensadas autorizadas.

Al realizar el ejercicio del presupuesto se hacen las aplicaciones en las cuentas específicas establecidas para ello.

- c) *Postulados Básicos.*

De conformidad con el CONAC, los fundamentos esenciales que configuran el sistema de información contable, teniendo influencia en todas sus fases y sustentan de manera técnica el registro de las operaciones y la elaboración y presentación de estados financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de legislaciones especializadas y aplicación general de la Contabilidad Gubernamental son los que delimitan a la Auditoría Superior de la Ciudad de México y asumen su continuidad, tal es el caso de: Sustancia Económica, Ente Público y Existencia Permanente; así mismo, los que establecen los requisitos del sistema, como son, la aplicación del Periodo Contable, Revelación Suficiente, Integración de la Información, el que establece el vínculo de la información financiera presupuestaria propiamente dicho: el postulado de Control Presupuestario y por último aquellos que fijan las bases para el reconocimiento contable de las operaciones y eventos como lo son, el Devengo Contable, la Valuación, la Dualidad Económica y la Consistencia, mismos que en su conjunto permiten la existencia de registros homogéneos, comparables con uniformidad técnica, que permite realizar con eficacia la actividad esencial de la ASCM.

- d) *Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente.*

Siendo que la supletoriedad de las normas opera cuando existiendo una figura jurídica en un ordenamiento legal, ésta no se encuentra regulada en forma clara y precisa, sino que es necesario acudir a otro cuerpo de leyes para determinar sus particularidades y la supletoriedad de leyes aplica solo para integrar una omisión en la Ley o para interpretar sus disposiciones en forma que se integre con principios generales contenidos en otras leyes; cuando la referencia de una Ley a otra es expresa, debe entenderse que la aplicación de la supletoria se hará en los supuestos no contemplados por la primera Ley que la complementará ante posibles omisiones o para la interpretación de sus disposiciones. Por ello, la referencia a leyes supletorias no es la práctica común de esta entidad y simplemente para la Auditoría Superior de la Ciudad de México la supletoriedad en la legislación es una cuestión de aplicación para dar debida coherencia al sistema jurídico. El mecanismo de supletoriedad se observa generalmente de leyes de contenido especializados con relación a leyes de contenido general.

- e) *Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:*

- *Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;*
- *Su plan de implementación;*
- *Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.*

040

055

- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

**No aplica.**

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) *Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.*

La contabilidad es registrada sobre la base de costos históricos originales; consecuentemente, los estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera.

La parte presupuestaria se apertura con el monto del presupuesto autorizado, modificándose durante el ejercicio a través de las ampliaciones y reducciones líquidas o bien afectaciones compensadas. Durante el ejercicio del presupuesto se afectan las cuentas específicas establecidas para ello.

Los activos fijos son registrados a su costo de adquisición más el impuesto al valor agregado y constituyen el patrimonio total del organismo. A partir del mes de julio de 2014, se registra la depreciación de los bienes muebles.

- b) *Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.*

**No aplica.**

- c) *Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.*

**No aplica.**

- d) *Sistema y método de valuación de inventarios.*

**No aplica.**

- e) *Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*

En el inciso g), se detalla este punto.

- f) *Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*

**No aplica.**

- g) *Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.*

El importe de 86,844.0 miles de pesos, tiene su origen en el acuerdo emitido por el hoy Auditor Superior en el ejercicio de 2007, por el que se constituyó un pasivo contingente para hacer frente al pago de percepciones extraordinarias por separación del encargo, pago de laudos y responsabilidades patrimoniales de servidores públicos adscritos a la Auditoría Superior de la Ciudad de México; el saldo en cuestión, se encuentra soportado por un estudio-valuación actuarial.

- h) *Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.*

**No aplica.**

- i) *Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.*

Para efecto de llevar a cabo el registro de la depreciación de manera armonizada, se efectuaron algunas reclasificaciones en el activo.

- j) *Depuración y cancelación de saldos.*

En el transcurso del año se efectúan depuraciones y cancelación de saldo en su mayoría por vencimiento y/o recuperación de pasivos.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre:

- a) *Activos en moneda extranjera.*  
**No aplica.**
- b) *Pasivos en moneda extranjera*  
**No aplica.**
- c) *Posición en moneda extranjera*  
**No aplica.**
- d) *Tipo de cambio*  
**No aplica.**
- e) *Equivalente en moneda nacional*  
**No aplica.**

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

**No aplica.**

**8. Reporte Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente información:

- a) *Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.*

A partir de julio de 2014 esta Auditoría de la Ciudad de México llevó al cabo el reconocimiento y registro de la depreciación de los activos fijos de la entidad, aplicando de manera consistente el mismo porcentaje de depreciación desde el inicio a la fecha, los años de vida útil y el porcentaje de depreciación por cada tipo de activo, se muestran a continuación:

Tipo de activo	Años de vida útil	% Depreciación
Muebles de Oficina y Estantería	10	10.00%
Muebles excepto de Oficina y Estantería	10	10.00%
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	10	10.00%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.33%
Otros mobiliarios y Equipos de Administración	10	10.00%
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.33%
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.33%
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.00%
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20.00%
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.00%

Tipo de activo	Años de vida útil	% Depreciación
Automóviles y Camiones Destinados a Servicios Públicos y la operación de Programas Públicos	5	20.00%
Automóviles y Camiones Destinados a Servidores Públicos y Servicios Administrativos	5	20.00%
Otros Equipos de Transporte	5	20.00%
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10.00%
Equipos de Comunicación y Telecomunicación	10	10.00%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos.	10	10.00%
Herramientas y Máquinas Herramienta.	10	10.00%
Otros Equipos	10	10.00%

b) *Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.*

**No aplica.**

c) *Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.*

**No aplica.**

d) *Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.*

**No aplica.**

e) *Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.*

**No aplica.**

f) *Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.*

**No aplica.**

g) *Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables*

**No aplica.**

h) *Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.*

**No aplica.**

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) *Inversiones en valores.*

**No aplica.**

b) *Patrimonio de organismos descentralizados.*

**No aplica.**

c) *Inversiones en empresas de participación mayoritaria.*

**No aplica.**

d) *Inversiones en empresas de participación minoritaria.*

**No aplica.**

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

043

058

Se deberá informar:

- a) *Por ramo o unidad administrativa que los reporta.*

**No aplica.**

- b) *Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.*

**No aplica.**

**10. Reporte de la Recaudación**

- a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*

**No aplica.**

- b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.*

**No aplica.**

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

*Se informará lo siguiente:*

- a) *Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.*

**No aplica.**

- b) *Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.*

**No aplica.**

**12. Calificaciones otorgadas**

*Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.*

**No aplica.**

**13. Proceso de Mejora**

*Se informará de:*

- a) *Principales Políticas de control interno.*

El control interno de la Auditoría es un proceso integral, diseñado para dar seguridad al manejo de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros y con ello cumplir con las atribuciones conferidas por la Ley Superior de Fiscalización de la Ciudad de México, a través principalmente, de los siguientes ordenamientos:

- AMS/GT-01 Manual de Contabilidad.
- AMS/LI-01 Lineamientos para el Manejo y Control del Fondo Revolvente de la Dirección de Servicios de Informática y de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- AMS/LI-03 Lineamientos para la Recepción, Almacenaje y Distribución de Bienes Inventariables y de Consumo.
- AMS/LI-04 Lineamientos para el Pago de Bienes y Servicios.

044

059

- AMS/LI-05 Lineamientos para el Control y Manejo de la Asignación para Gastos de Oficina y Gastos de Alimentación y de apoyo en Actividades de Servidores Públicos.
  - AMS/LI-10 Lineamientos de Operación e Información Presupuestal.
  - AMS/PA-09 Manual de Procedimientos para Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.
- b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.*
- No aplica.**

**14. Información por Segmentos**

*Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.*

*Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo.*

**No aplica.**

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

*El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.*

**No aplica.**

**16. Partes Relacionadas**

*Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.*

Se informa que al 30 de septiembre de 2015 no existen partes relacionadas que pudieran influir de manera significativa sobre la toma de decisiones financieras u operativas.





AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO

ESTADOS PRESUPUESTALES  
SEPTIEMBRE 2015

046

022



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO DE LOS INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (NOTA 1)	0.00	(25,106,542.63)	(25,106,542.63)	(25,106,542.63)	(25,106,542.63)	(25,106,542.63)
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (NOTA 2)	389,242,913.00		389,242,913.00	389,242,913.00	389,242,913.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
<b>TOTAL</b>	<b>389,242,913.00</b>	<b>(25,106,542.63)</b>	<b>364,136,370.37</b>	<b>364,136,370.37</b>	<b>364,136,370.37</b>	<b>(25,106,542.63)</b>

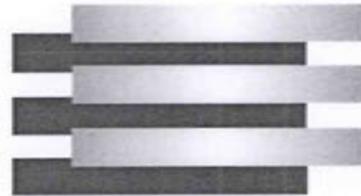
INGRESOS EXCEDENTES

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (NOTA 2)	389,242,913.00	0.00	389,242,913.00	389,242,913.00	389,242,913.00	0.00
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS (NOTA 1)	0.00	(25,106,542.63)	(25,106,542.63)	0.00	(25,106,542.63)	(25,106,542.63)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
<b>TOTAL</b>	<b>389,242,913.00</b>	<b>(25,106,542.63)</b>	<b>364,136,370.37</b>	<b>389,242,913.00</b>	<b>364,136,370.37</b>	<b>(25,106,542.63)</b>

INGRESOS EXCEDENTES

047

*[Handwritten signature]* 023



AUDITORÍA  
SUPERIOR  
DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO

NOTAS AL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
(CIFRAS EN PESOS)

1) INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (INGRESOS PROPIOS)

CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos Propios	( 25,106,542.63)
TOTAL	( 25,106,542.63)

Al mes de septiembre de 2015, el importe que se refleja corresponde principalmente al efecto de las adecuaciones presupuestales internas, aplicadas a meses posteriores.

2) TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS RECIBIDOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO	
	ASIGNADO	MODIFICADO
Presupuesto original asignado al mes de septiembre	389,242,913.00	
Recursos Federales (PROFIS)	4,830,757.10	394,073,670.10
(+) Ampliaciones líquidas y compensadas		413,901,848.16
(-) Reducciones líquidas y compensadas		443,839,147.89
<b>(=) Presupuesto modificado al mes de septiembre</b>		<b>364,136,370.37</b>

El presupuesto original corresponde a las ministraciones mensuales por concepto de recursos fiscales recibidas de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, por el presupuesto que le fue asignado a la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

El presupuesto anual asignado para el ejercicio 2015, asciende a la cantidad de \$537,049,343.00 de acuerdo con lo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 22 de diciembre de 2014, adicional a los \$2,000,000.00 asignados de conformidad con el Artículo 11 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2015 (Anexo III) lo que totaliza \$539,049,343.00

Por lo que se refiere a recursos federales, se informa que el día 31 de marzo de 2015 se publicaron las Reglas de Operación del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado en el ejercicio 2015, con vigencia a partir del 01 de abril, sin embargo el 30 de abril se publica en el citado Diario una nota aclaratoria a las reglas y en la cual se determina la distribución y calendarización de los recursos que fueron asignados a esta Auditoría Superior por un importe total de \$ 5,904,257.00 al mes de agosto se informa que se han recibido \$4,830,757.10 correspondientes al período de enero-septiembre.

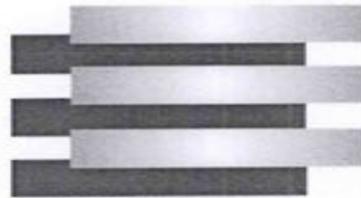
 049  
025

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO 6=(3-4)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	(1)	(2)	3=(1+2)	(4)	(5)	
SERVICIOS PERSONALES (NOTA 1)	347,813,386.63	(16,781,226.40)	331,032,160.23	331,032,160.23	329,789,960.89	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	59,623,997.85	(4,630,272.60)	54,993,725.25	54,993,725.25	54,991,957.04	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	57,775,914.66	16,543,092.79	74,319,007.45	74,319,007.45	73,648,568.48	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	52,899,070.04	(7,244,844.35)	45,654,225.69	45,654,225.69	45,569,927.94	0.00
SEGURIDAD SOCIAL	33,585,109.01	(1,040,240.59)	32,544,868.42	32,544,868.42	32,163,304.34	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	141,660,295.07	(20,063,436.65)	121,596,858.42	121,596,858.42	121,492,728.09	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	2,269,000.00	(345,525.00)	1,923,475.00	1,923,475.00	1,923,475.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS (NOTA 2)	8,927,140.50	(2,642,396.19)	6,284,744.31	6,284,744.31	6,017,014.76	0.00
MATERIALES DE ADMÓN, EMISIÓN DE DOCTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	5,600,918.88	(1,992,446.19)	3,608,472.69	3,608,472.69	3,549,218.88	0.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,483,656.88	(66,469.75)	1,417,187.13	1,417,187.13	1,413,078.43	0.00
MATERIAS PRIMAS Y MAT. DE PROD. Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONST. Y DE REPARACIÓN	663,800.88	(212,852.03)	450,948.85	450,948.85	312,096.85	0.00
PROD. QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	76,184.68	(33,946.85)	42,237.83	42,237.83	42,237.83	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	631,458.00	(111,277.89)	520,180.11	520,180.11	455,180.11	0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTS DEPORTIVOS	68,276.40	2,416.22	70,692.62	70,692.62	70,177.58	0.00
MATERIALES Y SUMINISTRO PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	402,844.78	(227,819.70)	175,025.08	175,025.08	175,025.08	0.00
SERVICIOS GENERALES (NOTA 3)	30,558,085.87	(8,535,203.03)	22,022,882.84	22,022,882.84	18,139,248.80	0.00
SERVICIOS BÁSICOS	2,640,395.00	(851,103.35)	1,789,291.65	1,789,291.65	1,541,276.71	0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	650,000.00	102,274.98	752,274.98	752,274.98	543,773.72	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERV.	7,515,778.61	(1,041,452.22)	6,474,326.39	6,474,326.39	4,773,048.79	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,035,450.00	(179,077.79)	856,372.21	856,372.21	845,726.81	0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANT. Y CONSERVACIÓN	6,992,297.48	(2,792,052.42)	4,200,245.06	4,200,245.06	3,195,107.27	0.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	540,000.00	(269,181.14)	270,818.86	270,818.86	270,818.86	0.00
SERVICIOS OFICIALES	2,965,000.00	(2,586,315.19)	378,684.81	378,684.81	378,684.81	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	8,219,164.78	(918,295.90)	7,300,868.88	7,300,868.88	6,590,811.83	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (NOTA 4)	1,944,300.00	2,852,282.99	4,796,582.99	4,796,582.99	2,055,239.57	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,944,300.00	2,266,632.99	4,210,932.99	4,210,932.99	1,494,589.57	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	478,000.00	478,000.00	478,000.00	478,000.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	0.00	82,650.00	82,650.00	82,650.00	82,650.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>389,242,913.00</b>	<b>(25,106,542.63)</b>	<b>364,136,370.37</b>	<b>364,136,370.37</b>	<b>356,001,464.02</b>	<b>0.00</b>

050

026



AUDITORÍA  
SUPERIOR  
DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO

NOTAS AL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
(CIFRAS EN PESOS)

1) SERVICIOS PERSONALES

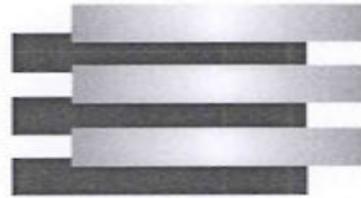
CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto original asignado al Capítulo 1000	347,813,386.63
(+) Ampliaciones líquidas y compensadas	303,043,394.44
(-) Reducciones líquidas y compensadas	319,824,620.84
<b>(=) Presupuesto modificado del capítulo 1000</b>	<b>331,032,160.23</b>

Una vez que la ministración de enero 2015 fue asignada por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (SEFIN), se presentó la necesidad de realizar traspasos de recursos a meses posteriores, impactando así el tercer trimestre.

Cabe reiterar que las adecuaciones presupuestales autorizadas y realizadas, fortalecieron el cumplimiento de la actividad sustancial de esta Auditoría Superior de la Ciudad de México, y en estricto apego a sus normas y facultades.

051

027



AUDITORÍA  
SUPERIOR  
DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO

2) MATERIALES Y SUMINISTROS

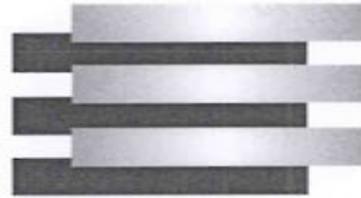
CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto original asignado al Capítulo 2000	8,927,140.50
(+) Ampliaciones líquidas y compensadas	34,017,997.78
(-) Reducciones líquidas y compensadas	36,660,393.97
(=) Presupuesto modificado del capítulo 2000	<u>6,284,744.31</u>

Una vez que la ministración de enero 2015 fue asignada por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (SEFIN), se presentó la necesidad de realizar traspasos de recursos a meses posteriores, impactando así el tercer trimestre.

Cabe reiterar que las adecuaciones presupuestales autorizadas y realizadas, fortalecieron el cumplimiento de la actividad sustancial de esta Auditoría Superior de la Ciudad de México, y en estricto apego a sus normas y facultades.

052

028



AUDITORÍA  
SUPERIOR  
DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO

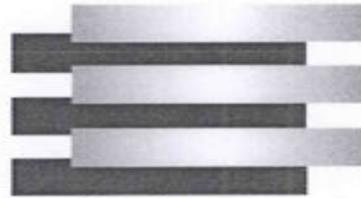
### 3) SERVICIOS GENERALES

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto original asignado al Capítulo 3000	30,558,085.87
<b>(+)</b> Ampliaciones líquidas y compensadas	75,210,105.98
<b>(-)</b> Reducciones líquidas y compensadas	83,745,309.01
<b>(=) Presupuesto modificado del capítulo 3000</b>	<b>22,022,882.84</b>

Una vez que la ministración de enero 2015 fue asignada por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (SEFIN), se presentó la necesidad de realizar traspasos de recursos a meses posteriores, impactando así el tercer trimestre.

Cabe reiterar que las adecuaciones presupuestales autorizadas y realizadas, fortalecieron el cumplimiento de la actividad sustancial de esta Auditoría Superior de la Ciudad de México, y en estricto apego a sus normas y facultades.

  
053  
029



AUDITORÍA  
SUPERIOR  
DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO

4) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto original asignado al Capítulo 5000	1,944,300.00
(+) Ampliaciones líquidas y compensadas	6,461,107.06
(-) Reducciones líquidas y compensadas	3,608,824.07
<b>(=) Presupuesto modificado del capítulo 5000</b>	<b>4,796,582.99</b>

Se asignaron recursos a este Capítulo de Gasto, con el objetivo principal de fortalecer la actividad sustancial de esta Auditoría Superior de la Ciudad de México, por lo que resulta necesario la adquisición de mobiliario y equipo, esto para el mejor desempeño de las funciones.

054



030

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO 6=(3-4)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	(1)	(2)	3=(1+2)	(4)	(5)	
GASTO CORRIENTE	387,298,613.00	(27,958,825.62)	359,339,787.38	359,339,787.38	353,946,224.45	0.00
GASTO DE CAPITAL	1,944,300.00	2,852,282.99	4,796,582.99	4,796,582.99	2,055,239.57	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS						
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>389,242,913.00</b>	<b>(25,106,542.63)</b>	<b>364,136,370.37</b>	<b>364,136,370.37</b>	<b>356,001,464.02</b>	<b>0.00</b>

055



031

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO 6=(3-4)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	(1)	(2)	3=(1+2)	(4)	(5)	
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO	389,242,913.00	(25,106,542.63)	364,136,370.37	364,136,370.37	356,001,464.02	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>389,242,913.00</b>	<b>(25,106,542.63)</b>	<b>364,136,370.37</b>	<b>364,136,370.37</b>	<b>356,001,464.02</b>	<b>0.00</b>

056



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO 6=(3-4)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	(1)	(2)	3=(1+2)	(4)	(5)	
GOBIERNO	389,242,913.00	(25,106,542.63)	364,136,370.37	364,136,370.37	356,001,464.02	0.00
LEGISLACIÓN	389,242,913.00	(25,106,542.63)	364,136,370.37	364,136,370.37	356,001,464.02	0.00
JUSTICIA						
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO						
RELACIONES EXTERIORES						
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS						
SEGURIDAD NACIONAL						
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR						
OTROS SERVICIOS GENERALES						
DESARROLLO SOCIAL						
PROTECCIÓN AMBIENTAL						
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						
SALUD						
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES						
EDUCACIÓN						
PROTECCIÓN SOCIAL						
OTROS ASUNTOS SOCIALES						
DESARROLLO ECONÓMICO						
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GRAL.						
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA						
COMBUSTIBLE Y ENERGÍA						
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN						
TRANSPORTE						
COMUNICACIONES						
TURISMO						
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN						
OTRAS INDUSTRIA Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS						
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES						
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA/COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA						
TRANSF., PART. Y APORT. ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOB.						
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO						
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						057
TOTAL DEL GASTO	389,242,913.00	(25,106,542.63)	364,136,370.37	364,136,370.37	356,001,464.02	0.00

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO 6=(3-4)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	(1)	(2)	3=(1+2)	(4)	(5)	
PROGRAMAS	389,242,913.00	(25,106,542.63)	364,136,370.37	364,136,370.37	356,001,464.02	0.00
SUBSIDIOS SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FED Y MUNICIPIOS						
SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN						
OTROS SUBSIDIOS						
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	389,242,913.00	(29,354,079.68)	359,888,833.32	359,888,833.42	351,820,135.87	(0.10)
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	389,242,913.00	(29,354,079.68)	359,888,833.32	359,888,833.42	351,820,135.87	(0.10)
PROVISIÓN DE BIENES PÚBLICOS						
PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS						
PROMOCIÓN Y FOMENTO						
REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN						
ESPECÍFICOS						
PROYECTOS DE INVERSIÓN						
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO						
APOYO AL PROC. PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INST.						
APOYO A LA FUNCIÓN PÚBL. Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN						
OPERACIONES AJENAS						
COMPROMISOS						
OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN JURISDICCIONAL						
DESASTRES NATURALES						
OBLIGACIONES						
PENSIONES Y JUBILACIONES						
APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL						
APORTACIONES A FONDOS DE ESTABILIZACIÓN						
APORTACIONES A FONDOS DE INVERSIÓN Y REESTRUCTURA DE PENSIONES						
PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO (GOB. FEDERAL)	0.00	4,247,537.05	4,247,537.05	4,247,536.95	4,181,328.15	0.10
GASTO FEDERALIZADO	0.00	4,247,537.05	4,247,537.05	4,247,536.95	4,181,328.15	0.10
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS						
CTO FINANC. DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA						
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						058
TOTAL DEL GASTO	389,242,913.00	(25,106,542.63)	364,136,370.37	364,136,370.37	356,001,464.02	0.00